

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13326 *Resolución de 23 de noviembre de 2015, del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diario Oficial de Extremadura» número 225, de 23 de noviembre de 2015, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 225, de 23 de noviembre de 2015, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión:

Una plaza de Agente de la Policía Local, subgrupo C-1, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante sistema de concurso, por el turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia.

Malpartida de Plasencia, 23 de noviembre de 2015.—El Alcalde, José Raúl Barrado Módenes.